CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 503746-8, Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA CONTABILIDAD ,ASESORIA TRIBUTARIA ,FINANCIERA Y JUDIRICA, que habilita a CODECONTA LIMITADA, RUT. 77.245.583-6, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de LOS MILITARES Nº 5620, OFICINA 1016, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

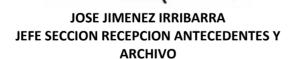
RESOLUCIÓN Nº 15387

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de **Cambio de Domicilio** de la patente Rol № **503746-8**, cuyo titular es **CODECONTA LIMITADA**, RUT. **77.245.583-6.**

Desde su actual **Domicilio**: AV.EL BOSQUE NORTE № 0140 OFICINA 44,.

A su nuevo **Domicilio**: LOS MILITARES Nº 5620 OFICINA 1016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

